

MÁSTERS - POSTGRADOS EN TEORIA Y CLÍNICA PSICOANALÍTICA

- Son cursos que para poder acceder primero hace falta enviar el [currículum](#).
- Una vez valorado el currículum nos pondremos en contacto con Ud. para concertar una [entrevista personal](#):
 - Entrevista presencial en caso de estar o poder venir a Barcelona.
 - Para los alumnos que no es posible hacer la entrevista presencial: se intentará hacer un contacto telefónico, a la vez que recomendamos que conjuntamente con el currículum se mande alguna carta de recomendación de algún profesional que le conozca (un profesor de la Universidad, u otros médicos o psicólogos). La entrevista personal se efectuará cuando el alumno llegue a Barcelona para empezar el curso.
La Dirección de los cursos se reserva el derecho, -en aquellos casos en que al conocer al alumno personalmente no se vea conveniente que realice práctica clínica -, y en casos excepcionales, de no aceptar al alumno o bien indicar que sólo realice la parte teórica.
- Una vez recibida la aprobación para realizar el curso, se hará la [pre-matriculación](#) vía Internet, donde se rellenarán los datos personales, así como se efectuará un primer pago del 20% del importe total de la matrícula en concepto de pre-inscripción. Luego, durante el mes de Septiembre-Octubre se realizará la [matrícula](#), abonando el 80% restante del importe de la matrícula (todo esto mediante una transferencia bancaria a la cuenta de la Universidad).
- Para hacer la matrícula necesitamos: [fotocopia del DNI](#) o del [Pasaporte](#), [fotocopia compulsada del título de licenciatura](#) y, en caso de no estar licenciado por una universidad española, también la [fotocopia compulsada del expediente académico](#) (en caso de que el título y el expediente académico estén en otro idioma que no sea el castellano, se necesitarán las fotocopias compulsadas de la [traducción jurada al castellano](#)).
- También tener en cuenta que en caso de haber tenido la licenciatura fuera de cualquier universidad española es imprescindible [legalizar](#) el título por vía diplomática (ver la información en <http://wwwn.mec.es/mecd/titulos/convalidacion.html>), o bien la

documentación procedente de aquellos países que han suscrito el Convenio de La Haya, dicha legalización podrá ser sustituida por la correspondiente [Apostilla](#) (para venir a estudiar no hace falta la Homologación del título). En el caso de alumnos con licenciatura en un país de la [Unión Europea](#) no hace falta éste trámite de la legalización, pero sí el de traducción jurada de los dos documentos (de licenciado y del expediente académico). Estos trámites se pueden hacer antes de que Ud. venga aquí. Pero mejor que primero se informe bien de los trámites a efectuar en la embajada española de su país. Cuando finalmente se tenga claro que se va a venir a cursar los estudios, y se haya recibido la aceptación por parte de la dirección del Master o Postgrado, contactar con la Sra. Dolors Yvorra (dolorsyborra@ub.edu) para que les envíe la documentación que precisa la Universidad de Barcelona para aceptar a los alumnos extranjeros (el [permiso del Rector](#)).

- El inicio del curso se prevé en el mes de Octubre, para así dar tiempo a que se hayan tramitado todas las documentaciones.
- [Entender el catalán](#) es imprescindible para hacer los Cursos, dado que la práctica clínica se desarrolla en instituciones de asistencia pública. (Como opciones para aprender este idioma, en caso de ser extranjero/a puede consultar en la Embajada Española de su país, preguntando por la Generalitat de Catalunya, o bien mirar si hay algún Casal o Centro Catalán).
- En estos momentos no podemos ofrecer ningún tipo de Beca o subvención para realizar los cursos que organizamos.
- Encontrará más información en:
<http://www.ub.es/personal/psicoanalisis.html>

Para cualquier aclaración no dude en ponerse en contacto de nuevo.

Atentamente,

Sr. Marcel Cortada
Coordinador